

CRISTOBAL MATAIX Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN: CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 2 meses 6 meses 1 año... Provincias... Portugal... Extranjero...

TELÉFONO NÚM. 2271

SANTIAGO MATAIX Gerente

IMPRESIÓN — ESTEREOGRAFÍA: CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No se devuelven los originales. Dirección TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

El discurso de ayer

DEL DEBATE Tópicos elocuentes. Era de esperar. Luego de haber sido tantos los que aceptaron á carrajes la «documentación» del discurso del Sr. Rodés...

LUCHAS SOCIALES

La Marina mercante

IMPRESIONES DE HOY Una reunión de huelguistas. BARCELONA 20 (3 t.) Los locales sociales de los marinos se encuentran hoy animadísimo.

ESPAÑA EN ÁFRICA

Lo que dice Jordana

NOTICIAS OFICIALES Las posiciones de Melilla. El comandante general de Melilla ha dado al ministro de la Guerra detalles de la ocupación de posiciones en el siguiente telegrama:

MOVIMIENTO GRAVE

CONTRA POINCARÉ

PARIS 20 (12,20 t.) La campaña contra el Presidente de la República, M. Poincaré, principia á revestir graves caracteres: desdicando á la opinión. La Prensa republicana no se recata en el ataque, y llega á prevenir entos incidentes.

EN EL CENTRO DE CIEGOS

En honor de Carlos Terraza

Anoche se celebró un banquete en el domicilio social del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, organizado por esta modesta y simpática Sociedad, en honor del ciego D. Carlos Terraza, notable concertista, que ha alcanzado grandes éxitos en diferentes capitales europeas, y delegado de El Porvenir, de Valencia, también Sociedad de ciegos.

VIDA MILITAR

Por telegrama

PARIS 20 (10 m.) Los periódicos yanquis notician que el Presidente Wilson ha declarado á los delegados yanquis, antes de su marcha para Niagara Falls, donde se reunirá la Comisión mediadora, que el Gobierno cuenta con el arreglo previo de los asuntos interiores de Méjico como condición indispensable para retirar las tropas de Veracruz...

DIPUTADOS QUE SE BATEN

COMBATIENTES HERIDOS

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

LA CÁMARA DE COMERCIO

SESIONES DE CORTES
En la Alta Cámara

MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1914

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, con escasisima concurrencia de senadores...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El arzobispo de TARRAGONA pide al ministro de la Guerra que se suprima el cargo de suboficial en el Ejército...

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en votación ordinaria los dictámenes de la Comisión de Actas...

NOTAS DE INFORMACION

Comisiones. Se ha constituido la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre suspensión de pagos de las Compañías de Ferrocarriles...

Se ha reunido esta tarde la Comisión de Presupuestos del Senado...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre condiciones de embarque de capitales...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional...

Para defender al régimen, debéis cambiar de conducta.

Interviene el presidente del CONSEJO. Lamento las notas agudas que cree ha dado el Sr. Alvarez hablando contra Poderes irresponsables.

El señor ALVAREZ: Si hubiese oído su señoría mis palabras, no las interpretaría así.

(No estaba presente el jefe del Gobierno al comenzar el Sr. Alvarez su discurso.)

El señor DATO dice que sí, que las conchabos que se inculgan al propósito que ha hecho, y que se inculgan a su crítica al Poder irresponsable, cuya encarnación no sólo el respeto, sino el cariño de la nación entera.

Rechaza también la especie de que actúe un Poder militar.

Pruebas múltiples ha dado y da el Ejército la obediencia en todas las órdenes del Gobierno.

Nada hay en la dirección del asunto de Marruecos que no dimane de los acuerdos y responsabilidades de los Gobiernos.

Recogiendo el dilema que el Sr. Alvarez ha planteado respecto a la ocupación de Zeluán, dice que en el propio discurso (confundido) del Sr. Matra Gamazo se incluyó el texto del telegrama en que el general Matra explicaba las razones que le habían obligado a la ocupación.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

Esas razones eran tan atendibles, que el Gobierno contestó al general aprobando su conducta y autorizándole para que continuara en Zeluán.

Caen, pues, por su base los argumentos del Sr. Rodés y del Sr. Alvarez.

Afirma que las cosas no han ocurrido en Marruecos tal como las han pintado los señores Rodés y Alvarez, pues en la zona francesa queda mucho por hacer.

(Lee declaraciones de Lyautey confirmando.)

Declara que el Gobierno es partidario de la acción pacífica; pero apoyada eficazmente por las armas.

La rebaja de contingente es deseo del Gobierno; pero ha de meditar mucho este acuerdo, no fuera que luego de repatriadas las fuerzas se echasen de menos.

Cuanto al nombramiento de residente civil, momento llegará en que pueda efectuarse el cambio.

En este momento se ha de marcar por la posible preponderancia de la acción política.

Por lo demás, las dotes políticas del general Marina son insuperables y por todos reconocidas, y se equalitan con los prestigios que tiene entre los caballos.

Rechaza el criterio de suprimir las recompensas y encauce el sacrificio de las tropas.

Contestando a la conclusión del Sr. Rodés, niega que sea posible pensar siquiera en abandonar los compromisos que tenemos con otras naciones.

Aparte de que nuestro interés nacional demanda que en el Norte de Marruecos no haya otra autoridad que la del Sultán (hoy su jefe), y otras armas que las españolas.

Verdad es que estamos realizando un sacrificio; pero hasta ahora no se han producido gastos que el país no pueda soportar con sus propios recursos.

Mientras ocupemos este banco, no abandonaremos esos compromisos. (Bien; aplausos en la mayoría.)

Rectifica Melquíades ALVAREZ. Repite los conceptos esenciales que expresó respecto a los recelos de la opinión. (Aclamaciones a la Corona y al Poder militar.)

Y aplaza para otro momento del debate el recoger y contestar otros extremos, después de escuchar a los oradores que han de intervenir.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1914

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Giner de los Ríos.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor OLLER denuncia que las autoridades de Béjar no han reprimido con la necesaria energía algunos desmanes cometidos por los obreros.

El señor GALARZA pide una relación de trabajos en la formación del catastro.

El señor ARAMBURU solicita mejoras para el Arsenal de la Carraca, y pide que se le equipare al de Ferrol, construyendo un dique para buques de gran tonelaje.

Vadillo ha seguido metiendo gente por la puerta falsa.

Denuncia que hace poco nombró vicesecretario de la Audiencia de Bilbao a un señor, y a la vez al ascenso.

El Sr. SORIANO (enseñando unos papeles): Pues aquí hay algo más grave, que guardo para luego.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Y aquí también.

El Sr. ROSALES manifiesta que de esa manera administra justicia el marqués del Vadillo.

El Sr. GINER: Así está ella.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que está dispuesto a responder a cuantos le interpeleen que él no ha infringido disposición alguna, y que al aplicar las vigentes no ha dado nada, pues todo se lo encontró así al llegar al ministerio.

Estima que la campaña que el Sr. Rosales ha emprendido contra él obedece a ajenas sugestiones.

El Sr. ROSALES, con gran indignación, pide al ministro que aclare sus reticencias.

El Sr. SORIANO dice que el Sr. Rosales no encuentra motivo para el disgusto del señor Rosales, y manifiesta que si ha hablado de sugestiones ha sido para rechazar las que él también le habían supuesto.

El Sr. ROSALES vuelve a rectificar, y dice que el ministro ha tomado un sistema muy cómodo.

Nombra a un señor juez interino. Le da luego la propiedad y lo declara excedente para ocupar esta vacante con un vicesecretario de Audiencia.

Esto no se puede tolerar, y la Cámara debe impedirlo.

El Sr. PACHECO se lamenta de la prolongada permanencia de Ayuntamientos interinos en la provincia de Badajoz.

El Sr. SORIANO contesta a las preguntas que la otra tarde formuló el Sr. Barriovero.

Defiende la instrucción que se da en los cuarteles a los soldados.

El señor SORIANO protesta de que no se haya dejado hablar antes, y renuncia a ello.

Lo mismo hacen otros dos diputados.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El señor CAMBO empieza recogiendo las manifestaciones del Sr. Rodés, sobre que el problema de Marruecos era el único de España.

Yo—dice—no aseguro tanto; pero sí aseguro que es el más apremiante.

El Sr. SORIANO dice que en estos días un Parlamento de verdad, habiéndose puesto a debate este problema.

Todos los representantes políticos han hablado, y yo, por esa razón, tengo necesidad de hacer otro aquí mi voz.

Creo que la guerra de Marruecos ha sido patriótica; pero también creo que el deber patriótico se ha cumplido ya, y ahora, lo patriótico es presentar la verdad desnuda de todo.

Hay que presentar soluciones. El Parlamento no sólo tiene el deber de hacer labor crítica, examinando el pasado, sino el de marcar orientaciones para lo porvenir.

Soluciones que se han aplicado hasta ahora: está la del conde de Romanones, que nos reconstruyó el tiempo.

El conde de Romanones ha querido seguir las huellas de otros países; pero yo le digo que España se encuentra en una situación especialísima, y no se puede hacer eso.

La opinión española no siente el problema de Marruecos, y por eso no concede créditos de tiempo a los Gobiernos.

La guerra, la guerra, la guerra, es superior a la potencialidad de España.

Por lo tanto, la solución del conde de Romanones, no es la que cuadra al asunto.

El Sr. Rodés dió una solución radical, y propuso el abandono y la revisión de los Tratados. Ya es de elogiar que esta parte de la opinión que así piensa haya tenido un vocero en el Parlamento.

Explica como Francia ha ido preparando a la opinión para actuar en Marruecos, como la preparó para Argelia y Túnez, y a ello han colaborado el mismo Jaurés y el partido socialista.

Se declara enemigo de la evacuación de nuestras tropas en Marruecos, porque sería una vergüenza.

España es una zona de Marruecos no planteando el problema de expansión, sino de independencia. (Aplausos de la mayoría, incluso del Sr. Matra.)

Debe elogiarse la exposición del problema del Mediterráneo y su estrecha hermandad con el del Magreb.

Muchos de los tópicos y paliativos expuestos ayer por Melquíades Alvarez han sido deshechos implacablemente por el orador, cuyas ideas aplaudimos con tanto mayor gusto cuanto que concuerdan con las que emitimos en nuestro editorial de hoy.

Y en lo que dice de nuestro prurito de imitar a Francia, sin percatarnos de la desigualdad económica, está muy en lo firme.

Pero, ¿se remediará el mal presente con el nombramiento de la Comisión inspectora parlamentaria? Servirá, si, para el castigo de las culpas; mas para lo otro, lo esencial, que urge y apremia, lo dudamos mucho.

Visto lo que ha hecho de sí nuestros parlamentarios en este debate, evidenciando su falta de preparación, tal vez ello sirviese para embarullar más los asuntos.

No obstante este reparo, y a reserva de ver cómo desarrolla por entero su plan el Sr. Cambó, lo que hasta ahora va de sí nuestro discurso nos parece juiciosísimo y muy digno de aplausos. Se ve que el Sr. Cambó no habla de ofidas, que huye de los efectismos fáciles y que aspira a fijar bien los términos del problema para buscarle solución.

¿Cuál será ésta? Lo ignoramos. Pero si el final del discurso corresponde en sesudez y conocimientos a sus comienzos—y cabe esperarlos del Sr. Cambó,—puede decirse que hoy han comenzado las oposiciones a examinar en serio el problema marroquí.

POR TELEGRAMO

PEREGRINACIÓN AL PILAR

ZARAGOZA 20. Las fiestas en el Pilar están transcurriendo animadísimas.

Han llegado otros mil peregrinos.

Se ha celebrado con una solemnisima fiesta el aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar, pronunciando una sendísima plática el obispo de Burgo de Osma.

Todas las casas están engalanadas, habiendo recorrido las calles los tradicionales gigantes y cabezudos.

Esta tarde saldrá la procesión del Rosario.—Urbano.

LA VIDA EN PALACIO

Como habíamos anunciado, S. M. el Rey salió esta mañana a las siete de la misma en un tren especial, acompañado del general Aznar y del barón de Casa Davallillos, con dirección a Valladolid, donde revisará las fuerzas militares de aquella provincia, las de los cuarteles y los alumnos de Caballería que cursan en aquella capital.

El regreso lo verificará esta noche a las diez.

S. M. la Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la señora marquesa de Martorell, que presentó a la augusta Soberana a la señora condesa de Aterés, y marquesa de San Felices de Aragón, que irán a París en brezo para representar a las damas cristianas en la reunión magna que se celebrará en la capital francesa.

También cumplimentó a S. M. la Reina una Comisión de señoras de las damas católicas, compuesta por doña Dolores López y doña Esperanza Alvarez.

La reina recibió en audiencia a la señora condesa de Aterés, y marquesa de San Felices de Aragón, que irán a París en brezo para representar a las damas cristianas en la reunión magna que se celebrará en la capital francesa.

S. M. la Reina madre fué cumplimentada hoy por la embajadora de Alemania, Princesa de Ratibor.

Para fines del corriente mes se esperaba el alumbramiento de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa, y el de S. M. la Reina Doña Victoria tendrá lugar en el mes de Octubre próximo.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, visitó a la Reina Doña Victoria, para tratar de lo referente a la Fiesta de las Flores, habiéndose acordado que se celebre el día 30 del corriente mes, y bajo el patronato de la augusta Soberana, en la plaza de San Juan de los Rios.

Una comisión de señoras de las damas católicas, compuesta por doña Dolores López y doña Esperanza Alvarez, fue recibida en audiencia por la Reina Doña Victoria.

S. M. la Reina madre fué cumplimentada hoy por la embajadora de Alemania, Princesa de Ratibor.

Para fines del corriente mes se esperaba el alumbramiento de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa, y el de S. M. la Reina Doña Victoria tendrá lugar en el mes de Octubre próximo.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, visitó a la Reina Doña Victoria, para tratar de lo referente a la Fiesta de las Flores, habiéndose acordado que se celebre el día 30 del corriente mes, y bajo el patronato de la augusta Soberana, en la plaza de San Juan de los Rios.

Una comisión de señoras de las damas católicas, compuesta por doña Dolores López y doña Esperanza Alvarez, fue recibida en audiencia por la Reina Doña Victoria.

S. M. la Reina madre fué cumplimentada hoy por la embajadora de Alemania, Princesa de Ratibor.

Para fines del corriente mes se esperaba el alumbramiento de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa, y el de S. M. la Reina Doña Victoria tendrá lugar en el mes de Octubre próximo.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, visitó a la Reina Doña Victoria, para tratar de lo referente a la Fiesta de las Flores, habiéndose acordado que se celebre el día 30 del corriente mes, y bajo el patronato de la augusta Soberana, en la plaza de San Juan de los Rios.

Una comisión de señoras de las damas católicas, compuesta por doña Dolores López y doña Esperanza Alvarez, fue recibida en audiencia por la Reina Doña Victoria.

S. M. la Reina madre fué cumplimentada hoy por la embajadora de Alemania, Princesa de Ratibor.

Para fines del corriente mes se esperaba el alumbramiento de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa, y el de S. M. la Reina Doña Victoria tendrá lugar en el mes de Octubre próximo.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, visitó a la Reina Doña Victoria, para tratar de lo referente a la Fiesta de las Flores, habiéndose acordado que se celebre el día 30 del corriente mes, y bajo el patronato de la augusta Soberana, en la plaza de San Juan de los Rios.

Julian Zozaya; Soto de Cameros, D. Antonio Alaphinos Garcia; Esterr de Aneo, don Tomás Sastre Gamundi.

Do Marina. Concediendo el pase a la situación de supernumerario al médico primero D. Joaquín Sánchez Gómez, y destinando al acorazado Pelayo al de igual clase D. José Brotoris.

—Trasladando la Real orden de Guerra que dispone causa baja en Infantería de Marina el segundo teniente del Ejército don Francisco Pérez Muñoz.

—Disponiendo que el primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Alcalá pase destinado al segundo batallón del regimiento expedicionario, y que el segundo teniente D. Manuel Pérez Martín pase a la cuarta compañía del mismo batallón y regimiento.

—Trasladando la Real orden de Guerra que concede medalla de Africa a los capitanes D. Manuel Díez Serra y D. Ramón Gessa.

—Concediendo licencia al capitán D. José María Rodríguez.

De Instrucción pública. Reconociendo a D. Felipe Fernández Nieto el derecho a percibir la gratificación de 500 pesetas por desempeño de cátedra vacante.

—Autorizando a D. Miguel Allué para que se posea en Zaragoza del cargo de catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del de Teruel, para que ha sido nombrado recientemente.

—Nombrando vicedirector del de Baeza a D. Mariano Ferrer Izquierdo.

Normales. Nombrando presidente del Patronato Nacional de Anormales, y vicepresidente del mismo, a D. Antonio Barroso y D. Alvaro López Núñez, y para la Comisión ejecutiva permanente de dicho Patronato, a los señores D. Juan Zargueta, D. Francisco Perla y a D. Miguel Gayarre.

Comercio. Autorizando a D. Carlos Barés, catedrático de la Escuela de Comercio de Málaga para que continúe en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando catedrático en propiedad de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife a D. Juan Ballester.

Escuelas especiales. Se nombra la siguiente Junta de Patronato para el Museo de Castellón:

Presidente, D. Tiburcio Martín; vocales, D. Eliseo Soler, D. Ramón Huguet, D. Juan Carbó, D. Luis del Arco, D. Francisco Almaraz, D. Arcadio Porcal, D. Rafael Gasset, y D. Fernando Martínez Checa.

Universidades. Son nombrados: Don Julián Vaya y D. Andrés P. Alonso, auxiliares interinos del segundo y séptimo grupo de la Universidad de Valladolid; don Antonio Lecha, catedrático numerario de Medicina legal y Toxicología de Granada, y don Luis Bermejo, catedrático numerario de la de Valencia, vicesecretor de la misma.

—Disponiendo que el auxiliar interino y gratuito de la Central D. Luis Ruigómez perciba la gratificación de 1.500 pesetas por desempeño de cátedra vacante.

—Disponiendo se anuncie a concurso la cátedra de Farmacia práctica y Legislación de la Central.

—Idem que el catedrático numerario de la de Cádiz D. Rafael de Buzan Lozano se encargue por acumulación de la cátedra de Zoología.

—Declarando desiertas las oposiciones a las cátedras de Derecho administrativo de la de Valencia y la de Lengua y Literatura castellana de Sevilla.

—De conformidad con la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas, se nombra una Comisión compuesta de D. Victoriano Fernández Ascarza, don Manuel Carrasco y D. José Yévenes, con objeto de realizar el estudio de Geodesia respecto al eclipse solar, concediéndoles 500 pesetas y 800 para gastos de viaje a cada uno, más la suma de tres mil pesetas para el transporte y seguro del material de observación.—Barrenillo.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Una expedición del almirante. Castigo al enemigo.

CRUZA 20 (8 m.) Ayer zarpó el torpedero Osado, conduciendo a bordo al almirante Pidal, que deseaba recorrer la costa hasta Cabo Negro, verificándose el viaje sin novedad, y volviendo después el almirante a Cataluña, que zarpó poco después con rumbo a Oeste.

Con objeto de castigar las frecuentes agresiones de los moros, se dispuso que el general Arráiz, con fuerzas de su brigada y dos batallas, hiciera una batida entodo el valle del Negrón, efectuándose la operación con brillante éxito, y siendo el enemigo muy castigado. Las tropas destruyeron varias trincheras, desde las que nos hostilizaban los caballos de Ain Aixa y el Bluit.

El general Menacho presenció la operación, regresando a la plaza de madrugada. Unos moros, emboscados, han tirado la posición de Menisla, matando al teniente D. José Pallares, é hiriendo a tres soldados de los que defendían la posición.

El enemigo fué rechazado, y se le hicieron bastantes bajas.—Corresponsal.

Votos de "Le Rappel". París 20. Le Rappel se ocupa del actual debate de la Cámara española sobre Marruecos, y fijándose en el discurso pronunciado por el conde de Romanones, escribe:

«Hacemos fervientes votos porque España dé a su Gobierno los medios más útiles y adecuados para llevar a cabo su labor en el Imperio marroquí. En cuanto a la de Francia, es ya harto compleja, y nadie puede pensar en acrecentarla.»—René Laval.

LAS QUE PROTESTAN

SUPRAGISTAS Y SUPRAGISTAS

LONDRES 20 (11.30 m.) La Unión nacional de Sociedades para el sufragio de la mujer, ha hecho pública su protesta contra los excesos de las llamadas sufragistas militantes, y se propone impedir que en sus filas figuren dichas militantes.

—Anuncia su propaganda intensa, pero pacífica, entre las mujeres obreras, y la hermana del general French organiza en Granville «campos feministas». En estos campos debería pasar una semana de propaganda por parte de las afiliadas, que se extenderán por pueblos y poblados vecinos.

En los ratos de ocio se les enseñará a levantar una tienda y organizar la vida de campaña; se les dará conferencias sufragistas, y harán en común sus comidas.—Welder.

EL TIEMPO

MADRID 20 de Mayo. Si fresco y amenizador se mostró el cielo durante la mañana, en cambio, por la tarde nos enseñó la cara de los días alegres y tranquilos.

LA POLITICA

Obligacionistas del Palacio de la Bolsa. Una numerosa Comisión de obligacionistas del Palacio de la Bolsa de Madrid saludó esta mañana al ministro de Fomento, en demanda de normalización del pago de intereses devengados a consecuencia del empréstito que se levantó para la construcción de aquel edificio.

El Sr. Ugarte ofreció a los visitantes ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda para poder resolver el asunto.

El Sr. Sánchez Guerra, que llegó a primera hora al Congreso, dijo que venía de visitar al presidente del Consejo, que se encuentra en cama con un ataque gripal; pero, afortunadamente, no es grave su estado.

Como mañana es día festivo, no se celebrará en Palacio el Consejo de ministros, ni, por tanto, esta tarde el Consejo preparatorio.

Diputado condenado. La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra el diputado republicano Sr. Azziati, condenándole a la pena de tres años de destierro.

De Méjico. Los reporteros preguntaron hoy al ministro de Estado si era cierto que había hecho nuestro representante en Méjico una reclamación sobre los malos tratos sufridos por españoles en Tampico; contestó que no tenía ninguna noticia de tal reclamación, y que sólo sabía que un gran número de compatriotas había abandonado dicha población.

Preguntado después si era cierto que iba a alistarse para marchar a auxilio mejicano el crucero Cataluña, dijo que había oído decir que el Carlos V tenía que limpiar fondos, y sería probable que fuera el Cataluña a reemplazarlo.

Los marfilinos. El presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil, Sr. Armona, ha visitado esta mañana a los de la Comisión patronal, a pesar de hallarse en cama.

El presidente del Consejo le manifestó que había conferenciado con los Sres. Astigaraga y Martín Gartzé, navieros de Bilbao, llegados esta mañana a Madrid. Ellos le dijeron al presidente del Consejo que no tenían atribuciones para tratar, y que quienes las tenían eran los de la Comisión patronal, para que estuvieran aquí, y que ellos consideraban roto el laudo por parte de los navieros, y, por tanto, no eran ellos los llamados a restablecerle, y por eso creían que los que debían intervenir eran los de la Comisión patronal.

El Sr. Armona contestó al Sr. Dato que a ellos lo mismo les daba tratar con uno que con otro; pero que deseaban que los que fueran trajesen poderes para poder aceptar o discutir el arbitraje.

En vista de esto, el Sr. Dato quedó en citar para esta tarde a los navieros, y para darles cuenta del resultado.

El Sr. Armona hizo después a los reporteros las siguientes declaraciones: «Nosotros presentamos el pleito al Gobierno, por creer que tiene suficientes medios para hacer respetar el laudo que se firmó en la Cámara de Comercio de Bilbao, y, por cierto, en representación de los navieros firmó el Sr. Martín Gartzé, que ha venido hoy. Cuando llegó el momento de cumplir el laudo, los navieros de Bilbao, en lugar de la borda el compromiso adquirido, no sin antes haber usado toda clase de represalias, cosa que prohíbe.

Los marinos—terminó diciendo,—esperamos hasta última hora de esta tarde, y paso lo que pase nos marcharemos esta noche, pues el Gobierno tiene sobrados

EN EL CLAVO

España imperialista

Las clarividentes.

Los hombres públicos participes de los secretos del Estado, obligados están, gobernen o no, a las constitucionales resu-

Había pasado el año triste de 1898, el año en que tantos patriotas prepararon banderas blancas para responder a los amistosos saludos de la escuadra yanqui.

Reconoció esto por las Cancillerías, y confirmado por las Embajadas que vinieron a saludar al Rey en su mayoría de edad, empezaron los trabajos diplomáticos exploradores de nuestras inclinaciones y preferencias en materia de alianzas.

En el otoño de 1902 vinieron de París las primeras invitaciones a una inteligencia de Tratado, reconociéndose en Marruecos una zona de influencia X. Los liberales cayeron, bien dispuestos a lo que se nos proponía, y los conservadores siguieron las negociaciones. Pactaron en 1904 Inglaterra y Francia lo que ya tenían convenido, y a su pacto nos agregamos rápidamente, conforme a las proposiciones recibidas, no sin negar oficialmente en el Senado el Gobierno lo que todo el mundo sabía, que ya era mucho. Para dar forma a lo tratado y estar a cubierto de intrusismos y reclamaciones extemporáneas, celebróse la Conferencia de Algeciras, y en ella, nosotros, como siempre, actuamos tan al vivo de austeros y puritanos, que, si nos dejan, nos comprometemos a pagar las deudas del Sultán y a darle guardia de honor para la majestad de su persona, si quiera a salvo de ingleses y de rebeldes.

Y mientras Francia iba disponiéndose a cuanto la incumbía é inquietaba, nosotros procedíamos poco a poco al estudio de la supresión de nuestros presidios mayores y menores africanos, y a la organización de los trabajos de Policía que nos correspondía crear é instruir. Como se ve, todavía no aparecen las famosas clarividencias... Llegamos a 1907. Francia veía que nuestro andar no se acomodaba al suyo. El señor Maura no parecía dispuesto a mayores velocidades, y bien claro lo dijo al terminar un célebre Consejo de ministros en su casa, en los primeros días de Septiembre. Hacia llegó a insinuarse entonces que el jefe del Gobierno iba sintiéndose más germano que latino. Sin embargo de lo cual, a raíz de dicho Consejo fué el Sr. Maura a San Sebastián, encontrándose allí al ministro francés de Negocios Extranjeros. En Madrid creíase que en San Sebastián surgiría una crisis, dado el pensar del señor Maura, contrario a toda aventura y alianza... No hubo crisis y acenauamos nuestras buenas relaciones con Francia. ¿Qué pasó en San Sebastián? Aún no se ha dicho; pero al seguir en el Poder el señor Maura, ninguna prueba mejor de que reconoció la conveniencia de atenerse a lo tratado é convenido con el Gobierno francés. Si en ello influyó alguna clarividencia, debió de ser inspirada en la necesidad de respetar los pactos contraídos voluntariamente.

Ahora se afirma que el general Maura ocupó la Alcaldía de Zelán y otras posiciones sin orden ni anuencia del Gobierno, y se exhiben papeles encaminados a querer probar que el general recibió dos clases de mandatos: unos, que acababa y cumplía, y otros, que acababa sin cumplirlos, y ahora se achaca á mandatos, de los primeros, de los ejecutivos, la ocupación de Larache y de Tetuán; como se

atribuye a la genialidad de un general subordinado la ocupación de Larache; como se atribuyó al malogrado Pintos la temeridad del barranco del Lobo...

De ser exacto el alegato maurista, el señor Maura debió dimitir al cerciorarse de que en Melilla actuaba otro poder que el responsable. ¿No dimitió? La responsabilidad es suya, y no tiene derecho a rehuir y endosarla cinco años después. En las operaciones militares la responsabilidad es del Gobierno, ó del general, que por algo manda en jefe. Si el general Silvestre ocupó Larache, lo haría según las órdenes recibidas, ó inspirándose en las exigencias de su posición, como jefe autónomo de aquella zona. Si Pintos fué al combate en que murió gloriosamente, alguien le ordenó avanzar á lo desconocido. Si Alfau entró en Tetuán, instrucciones tendría para ello, ó en sus planes entraría salir de Ceuta y ocupar la ciudad mora, y si Larache fué tomado, alguien lo dispuso, que no es dable á ningún general dependiente de otros echar por la calle de enmedio y hacer su voluntad, á expensas de la subordinación y la disciplina. De haber sucedido las cosas según las cuentan, el general Primo de Rivera habría sido castigado ejemplarmente al frente de su brigada.

Los monárquicos que hablan de clarividentes juegan un albur peligroso. Porque si las clarividentes aciertan y al bien público satisfacen, quedan ellos al descubierto como inaptos para gobernar. Y si las clarividentes descascertan, no son ellos los llamados a publicarlo y a tenerlo en su escudo, pues tal proceder no tendría nada de leal, digno, caballeroso... Monárquicos y republicanos saben que nuestra acción en Marruecos es la fe de vida de nuestra nacionalidad, como lo es el Ejército y la Marina, los cañones y los acorazados. Retirémonos de Marruecos y renunciemos á salir del territorio peninsular. ¿Para qué el Muni? ¿Para qué Fernando Poo? ¿Para qué las Canarias, las Baleares y hasta las Columbretes si nos sentimos tan exangües, tan infames, tan faltos de bríos y recursos para movernos del rincón de nuestra nulidad?

¿Medrados tiempos los presentes, en que los monárquicos tienen miedo, ¿y á quién?, de dar la cara y el pecho por la Monarquía? Los republicanos, como siempre, se pasan la vida arañando á la Monarquía, causa de todos los males de España, y adalando á la República... francesa. Para el Sr. Rodés todo es perfecto, meditado, justo, loable, armónico, procedente, en la actuación francomarroquí. La española parecele todo lo contrario, y de que lo sea culpa á las clarividentes aludidas por el Sr. Sánchez de Toca. El Sr. Rodés decretaría en el acto la repatriación de las tropas y el abandono de cuanto en Marruecos tenemos, y pregonaaría luego que tamaña decisión era efecto de los errores de la Monarquía. Si España fuese República, ¿pensaría, diría, haría el Sr. Rodés lo que piensa, dice y aconseja? Y estando el Sr. Rodés en el banco azul, ¿consentiría que ningún monárquico hablase como él habla y dijese lo que él dice?

Si los políticos cambian de pensamiento y de orientación, según están ó no en el Poder, según son ó no monárquicos, bienhayan las clarividentes que no discrepan del rumbo normal, atentas al derrotero trazado y á la finalidad perseguida. Si entre tantas almas irresolutas y tornadizas, y sobre ellas, hay un alma fuerte y creyente, y animosa, con fe en el presente y en el porvenir de España, bienhaya el alma que nos anima con su ejemplo y nos impulsa con su autoridad á seguir adelante. Si es imperialismo querer retener los residuos del Imperio de ayer como base de una reconstitución vibrante de nuestra nacionalidad, bienhaya ese imperialismo que hace amar la vida y la Patria, y no el pesimismo que nos llevaría á aborrecerlas si en el cayésemos, cobardes y suicidas. Y si á lo que se tira es á evidenciar vislumbres de la posibilidad del poder personal que tanto horroriza á nuestros eximios é impecables legalistas, lo sensible es que sólo haya vislumbres, y que el poder personal no sea una realidad. España, juguete de tantos dictadores y dictadorzuelos, de tanto tiranuelo despreciable, necesita con extraordinaria urgencia ese poder personal, que tan odiado parece, acaso porque es muy temido. La tiranía de uno es preferible á la de muchos, y aquí, donde todo jefe de partido ó de pandilla es un rey, de lo más absoluto que corre, estamos ahitos de todos ellos y nos tarda verlos destronados. ¡Oh! Si el poder personal existiera, le pediríamos su primer acto discrecional fuese la aplicación á ministros, senadores, diputados y altos funcionarios del párrafo segundo del art. 62 de la ley Municipal... Después...

PEDRO PÉREZ

MOVIMIENTO SEDICIOSO ESSAD PACHA PRESO

PARÍS 20 (4 M.) Despachos de Durazzo refieren que ayer mañana se trabó un rudo combate entre la Gendarmería holandesa y la guardia de Essad pachá, presidente del Consejo de Albania, siendo la casa de éste bombardeada.

Essad pachá fué detenido. A petición del Príncipe Guillermo, un destacamento de fuerzas austroitalianas ha desembarcado, para la seguridad del Príncipe y de su familia.

Essad pachá, considerado como organizador del movimiento insurreccional, después de su detención fué conducido con su esposa, escoltado por un destacamento austro-húngaroitaliano, al mando de un oficial italiano, y embarcado á bordo del buque austriaco Szigetvar.—René Leval.

Matanza de nacionalistas. PARÍS 20 (3 L.) Dicen de Durazzo que la noche última ha transcurrido tranquila, si bien fuera de la capital los partidarios de Essad pachá han hecho una carnicería entre los nacionalistas, matando á los jefes de éstos Maar y Humead bey, é hiriendo gravísimamente á Reak y á Abdi.

El jefe del Gabinete albanés estuvo anoche en la residencia del Príncipe Wied, poniendo en sus manos la dimisión total del Gobierno.—René Leval.

Bolsa de algodón de Liverpool. TELEGRAMA DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1914

CUESTIÓN PALPATINE

La huelga marítima

Van pasando los días sin verse por ninguna parte una esperanza de que esta huelga termine, y cuantos la conocean á fondo no ven claro hasta dónde se llegará, toda vez que los armadores de Bilbao, en su casi totalidad, están dispuestos á amarrar sus buques, y los náuticos á entregar títulos y patentes á las autoridades.

Como resultado de esto, los perjuicios que se ocasionan son tan enormes, que es materialmente imposible narrarlos; pero lo cruel de todo es que estén sufriendo sus consecuencias los que nada tienen que ver en el asunto debatido, y á quienes importa poco que el motivo sea el despido del capitán del Noviembre ú otro cualquiera.

El Gobierno, dejando á un lado armadores y náuticos, sus cuestiones, laudos y diferencias, debió buscar rápidamente un remedio, ya que le era fácil, con sólo buen dónco por parte del ministro de Marina.

El ministro de Marina, inmediatamente de entrada la huelga en la situación actual, hubiera tomado á su cargo varios buques de la Compañía Ibérica, Compañías griegas y alguna otra, hasta completar quinientos vapores, todos de tonelaje superior á dos mil toneladas, pudo asegurar el cabotaje, especialmente en artículos de primera necesidad y gran consumo. Para este servicio cuenta el ministro con personal suficiente, sin hacer grandísimo esfuerzo, y si no, véase:

Los buques que necesitan un capitán y dos pilotos, ó sean cuarenta y cinco náuticos, que los tiene á su disposición, en los prácticos de los puertos; pero no es que tenga que acudir á muchos, sino que sólo de Bilbao, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Gijón, saca los suficientes, y aún le queda á cada uno de esos puertos el personal necesario para atender los servicios de su clase, que en el momento actual son nulos.

Necesita igual número de maquinistas navales, y los tiene en las fábricas de Sanidad y Estaciones Sanitarias, y en el cupo del año actual de la Armada. De este modo se reclutará personal de máquinas suficiente, sin acudir á las reservas de la Armada.

Respecto al personal de marineros y fogoneros, ya es más fácil su reclutamiento; con cuatrocientos cincuenta hombres puede poner en cada buque treinta, que son más que suficientes para asegurar todos los servicios, y estos los tiene en el cupo de la Armada.

Con estos quinientos buques puede mantener un servicio semanal en cada puerto, por lo menos, pues bien combinados se llegaría á eso.

Es claro que para que este servicio fuera eficaz, sería necesario que no se admitiera carga de hierro y otros productos, dejando esta clase de mercancía sólo para los casos de abarrotamiento del buque. En cuanto á los despachos de los buques, los mismos consignatarios de cada puerto se encargarían de ello; claro es que con una intervención directa de las autoridades de Marina.

Queda en pie el transporte de carbones, que podría asegurarse el de Bilbao con dos vapores de cuatro mil toneladas: San Sebastián, con dos de quinientas: Coruña, con dos de mil (Viejo Nuevo, excludo porque consume inglés, y los puertos pesqueros con ocho ó diez vapores pequeños como los del armador D. Francisco García y otros de Gijón.

El personal para estos buques es ya de menos importancia; con algunos otros prácticos, patrones de falías, y con el resto del cupo, más algún otro de la Armada, puede asegurarse el servicio de los buques.

Una vez puestos en movimiento los anteriores buques, ya se podía ir reclutando con más tiempo personal para aumentar y asegurar nuevos servicios; pero por el momento, los grandes perjuicios de la huelga quedaban aminados.

ADUANAS

Sobre Marruecos.

Se nos asegura por persona que no merece entero crédito, que la Real orden regulando las condiciones en que el personal del Cuerpo de Aduanas podrá intervenir en las Aduanas marroquíes, y que será publicada de un momento á otro, abarca los siguientes extremos, que á continuación extractamos.

La plantilla comprende un jefe de Negociado de segunda clase, tres de tercera y cuatro oficiales segundos, los que disfrutarán, además del sueldo correspondiente, una gratificación de 1.000 pesetas, seis, y cinco mil pesetas, respectivamente.

La permanencia durante dos años consecutivos en dichos destinos, serán considerada como mérito preferente para el ascenso por este turno; es decir, que este mérito será antepuesto á otro cualquiera.

Todos los individuos del Cuerpo de Aduanas, desde las categorías de oficial de cuarta clase á jefe de Negociado de segunda, podrán desempeñar los destinos de que se trata, si lo solicitan de la Dirección; pero serán preferidos, de entre los que lo soliciten, los funcionarios de las categorías que fija la plantilla, y, en su defecto, los de las escalas inferiores, que percibirán el sueldo y gratificación correspondientes á la categoría que desempeñen.

Los A. en la actualidad prestan sus servicios en la zona del protectorado, podrán continuar en sus destinos, si no dejan regresar á la Península, contándoseles el tiempo ya servido para los efectos del mérito, siempre que completen los dos años.

Todos los funcionarios que presten sus servicios en dicha zona figurarán sin número en su respectiva escala, pero seguirán en ella el movimiento ascendente y descendente, la siguiente cuando les corresponda el ascenso por cualquiera de los turnos reglamentarios establecidos, en la que también seguirán figurando sin número.

Sólo nos falta agregar que entendemos que compete al ministro de Estado el señalar los puestos donde cada individuo ha de prestar sus servicios, y que los sueldos y gratificaciones serán percibidos sin descuento de ninguna clase.

PARCE SER QUE SE FIJARÁ un plazo de quince ó veinte días para que puedan solicitar su nombramiento aquellos que deseen prestar los servicios indicados.

SEGURA

Notas municipales

Sanatorio para dependientes de comercio A las once, presidida por D. Emilio Blanco Parrondo, se ha reunido en el Ayuntamiento una numerosa Comisión de concejales madrileños y concejales que tienen casas de comercio.

Emilio Blanco explicó el objeto de la reunión, que era estudiar el proyecto de creación de un Sanatorio para dependientes de comercio.

Dijo que como las viviendas no suelen reunir condiciones, y es doloroso enviar á los dependientes á los Hospitales, pensó en la creación de esta Casa de Salud.

Los concurrentes acogieron con entusiasmo la idea, ofreciéndose para cooperar á su realización.

Se concedió al Sr. Blanco un voto de confianza para que designase la Comisión gestora quedando constituida en la siguiente forma:

Peyronnel, Gayo, Moravia, Anón, De Miguel, Marcos, Antón y Sánchez Amido.

Terminada la reunión se constituyó la Comisión gestora, pasando al despacho del alcalde para ofrecerle la presidencia.

El alcalde celebró la idea, aceptando la presidencia, y ofreciendo cooperar á su realización con todos los medios á su alcance.

Una Comisión de empresarios de parques de recreo estuvo hoy en el Ayuntamiento protestando de que se arrienden los recreos del Retiro, pues estos espectáculos no pagan contribución y dan muchas entradas de favor, haciendo imposible la competencia á los demás que satisfacen todos los gastos é impuestos.

Desde hoy miércoles, y de las nueve á doce de la mañana, se procederá, por la Secretaría de la Villa á satisfacer á los dueños de locales ocupados para escuelas, el importe de los alquileres correspondientes al primer trimestre del año actual.

Esta atención no ha sido satisficista antes, como lo están las correspondientes á los demás servicios y obras municipales, porque hasta el día 12 del actual no ha entrado en la Ordenación de Pagos la relación correspondiente, que importando 72.400 pesetas y comprendiendo más de 130 partidas, hay que examinar y liquidar con el debido cuidado.

El anciano resbaló en el estribo y, al caer al suelo metió el pie izquierdo en la vía, siendo alcanzado por la rueda, que le seccionó cuatro dedos.

Después de haber sido asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, fué trasladado al Hospital de la Princesa en grave estado.

El juez de guardia practicó las diligencias correspondientes.

El día en Barcelona

Un banquete. Las Cámaras de la Propiedad Urbana. Solemnidad funerales. La colonia cubana. En honor del señor Rodés. Colocación y radiación.

BARCELONA 20 (3 L.) Se ha celebrado un banquete en el Royal, en honor del Sr. Emilio Graell por el éxito de sus conferencias, sobre el fomento del trabajo nacional.

Esta mañana á las diez reanuda sus sesiones el Congreso de las Cámaras de la Propiedad Urbana, tomando parte en la discusión de los interesantes temas, los señores Prieto, Hariana y Sánchez Román.

En el Santuario de las Mercedes se han celebrado solemnidades funerales en sufragio de las almas de los organizadores y ejecutores de la Exposición Universal de 1888, asistiendo las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno.

La nave central del templo estaba ocupada por los hijos de los principales organizadores del magnífico Certamen y por los supervivientes que tenían cargo entonces, ostentando sus insignias.

El resto del templo lo ocupaba una selecta concurrencia.

El canónigo Sr. Cobell ha pronunciado un elocuente sermón, recordando el esplendor de la Exposición, hablando también del engrandecimiento de la ciudad en los veinticinco años transcurridos, y auguró que la ciudad futura saltará la siera del Tibidabo para extenderse por el valle.

El desfile ha sido brillantísimo. La colonia cubana celebró el aniversario de su independencia.

La bandera cubana ondea en el Consulado y Sociedades.

A las cinco se celebrará en la Maison Dorée una recepción en honor de la colonia, á la que asistirán unas cuatrocientas personas.

Se organiza un banquete en honor del Sr. Rodés, en el teatro Sotano, por su brillante discurso en el Parlamento.

Con motivo del mitin organizado por los católicos para el próximo domingo, el partido radical piensa celebrar otro á la misma hora en el teatro Sotano.

Témese que ocurran desórdenes.—Costa.

ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA FIESTA BRILLANTE

En el regio coloso de la plaza de Oriente se celebró anoche la brillantísima fiesta anunciada.

¡Llenaba la sala, que estaba adornada con profusión de flores, lo más selecto de nuestra aristocracia, haciendo de nosotros, que haciendo pendant con las caras bonitas y los vivos colores de las flores, daban á la fiesta la nota de alegría característica.

En el palco Real de gala ocuparon sus respectivos lugares S. M. el Rey, vistiendo uniforme de almirante; S. M. la Reina doña Victoria, la Reina madre y SS. A. A. las Infantas Doña Isabel, Doña María y Doña Pilar, acompañadas de sus damas de honor.

El programa, que fué brillante, era el siguiente:

PRIMERA PARTE 1.º Allegretto scherzando de la 8.ª sinfonía, Beethoven, por la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

quedará el general Mille, viéndose también allí al duque de Sotomayor, marqués de Zugasti, D. Rafael Gordón, condesa de Pardo Bazán, el poeta Marquina, los Sres. Llanos y Torriglia cuyo elocuciente discurso abrió la velada, Ortega Morejón, Criado y otros.

Asistieron á la velada la duquesa de Fernán-Núñez, la marquesa de la Mina, duquesa de Montellano, Princesa Pio de Saboya, marquesas de Villavieja y Almonacid y señora de Heistigui, duquesa de Medinaceli, condesa de Torre-Arias y marquesa de Valdeolmillos.

De damas de la Reina asistían: la marquesa de Squilache, como presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Madrid; las duquesas de Alhambra, T'Serclaes, Híjar, Baena, Victoria, Tovar y Sotomayor; marquesas de Viana y Castelar; condesas de Albuquerque, Serrallón, Heredia, Spilona y Corzana, y las damas particulares condesa de Mirasol y señoritas de Bertrán de Lis y Loygorri.

Del Cuerpo diplomático estaban: el embajador de Alemania y la Princesa de Ratibor con el nuncio apostólico, los embajadores de Francia, Italia y Estados Unidos con madama de Geoffroy, la condesa de Bot-Lelong, y Mr. Willard; los ministros de Bélgica y Brasil con la baronesa Grenier y señora de Brailson, los del Perú y Chile con las señoras de Riva-Agüero y Larrain-Alcalde, la baronesa de Meyendorff, madama Viengue, madama de Vienne, el ministro de los Países Bajos y madama Van-Royen, el ministro de Rumania, la condesa d'Orsay, los Príncipes de Thurn é Taxis y de Ratibor y todos los secretarios y attachés.

En las plateas se veía á las señoritas María Luisa Silva, con su hermana, la señora de Lardizábal, y con la marquesa de Ariany las marquesas de Calcedo, Viesca y Valdeiglesia con la condesa de Casallisa, la marquesa de Somio y su hija y las señoritas de Bernaldo de Quirós, la marquesa de Torrores con las condesas de Xiqueña y de la Unión, la baronesa de la Torre con su hija soltera y señoritas de Zapiola y Coig.

Con la duquesa de Canalejas estaban la señora de Sarthou y su hija, con la señora de Gordón, la vizcondesa de San Enrique y señorita de Campomanes; con la condesa de Romanones, la marquesa de Bolaños y señoras de Parladé y de Núñez de Prado; con la señora de Cavallanti de Alburquerque, la señorita de Quiroga y Pardo Bazán; con la señora de la presidenta del Consejo, la duquesa de Amalá y marquesas de Lema y del Vadillo; con la duquesa de Valencia, la marquesa de San Vicente; la vizcondesa de Eza y señorita de Sanz y Escartín, la señora de Allendalazar, las de Amézaga y Heeren.

En butacas estaban las duquesas de Montellano, marquesa de Benicarló, condesa de Buena Esperanza, condesa de la Real Piedad, señoras y señoritas de Vázquez-Barros, Aldao de Díaz, Franco, Ranero, Sánchez de Tiraado, Escudellán, Dato, González de Castellan, Escandón, Castillo, duquesa de Algete, Zulueta y Martos, Bermejillo, Martínez de Guzmán, marquesa de Campo-Ferril, Silva, Guillamón, marquesa de Espinarro, Potestad, Acapulco, Canthal, Figueroa y Bermejillo, viuda de Alcalá Galiano, condesa del Real Amparo, Padilla, marquesa de Atalayaselas é hija, Alvarez Calderón, Bermúdez de Castro, Quiroga, Marín, Lirque, Romaguera, Collantes, marquesa de Belzunce y muchísimas más.

DE ZARAGOZA Los estudiantes de Veterinaria han renunciado á examinarse; se han recibido telefonemas de otras Escuelas en igual sentido, reinando gran entusiasmo.

Los estudiantes de Veterinaria

ZARAGOZA 20 (2 L.) Los estudiantes de Veterinaria han renunciado á examinarse; se han recibido telefonemas de otras Escuelas en igual sentido, reinando gran entusiasmo.

Algunos alumnos libres han enviado su adhesión á los compañeros.—Urbano.

ENTIERRO DE LUIS DE LARRA

Esta tarde, á la hora anunciada, se ha verificado el entierro del niño de Figaro, D. Luis de Larra.

Presidieron el duelo el hijo del finado, su hermano D. Mariano Larra, el maestro Nieto, el Sr. Fernández de la Puente, Chicote, Perriú y Ramos Carrión.

En la comitiva vinieron á los Sres. Archedes, Aldana é hijo, Luna, Fortolés, Calleja, Archanduz, Fuentes, Pardo, Fortolés, García Valero, Pascual Frutos, Ramos Martín, Chalons, Ventura de la Vega, Papiol, Paso, Cardona, Martínez Salgado, Taboada, Alvarez Aranz, Luenco, Federico, Parreño, Apizaco, Ibarrola, López Montenegro, Reynot, Barreta, Cantó, Manzano, Viérgol, Montegallo, Larrubiera, Arrejé, Palacios, José Zúñiga, Martínez Abades, Granada, San José, López Marín, Rosso, Ollá, Pérez Carro, Ayuso, García Rivero, Lumbreaux, Vives, Montesinos, Francisco Rodríguez, Borda, el cónsul de Noruega, Sr. Schlayer; Ordóñez, Lleó, Yáñez, Palacio Valdés, Moncayo, Jiménez, García del Campo, Cullón (Antonio), Romeo, Tolosa Latour, Soler, Miguel del Palacio, Quisilant, Cándido Lara, Alcaraz, Gnyntandí y otros cuyos nombres no recordamos.

Las compañías de Apolo y Cómico han rendido el último tributo á su llorado autor asistiendo á la conducción del cadáver.

Loreto y Chicote han enviado una soberbia corona. Profesor Sr. Maso Torrén.

SUCESOS

Una cox. Carmen Martínez, de ocho años, que jugaba con otras niñas de su edad en la Carrera de San Isidro, recibió una cox de un borrico que estaba enganchado á un carro, resultando con una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

Infraganti. En el instante en que Juan Pérez Portero, el «Largo», quería apoderarse de lo ajeno en una tienda de comestibles establecida en la calle de Extremadura, número 8, fué sorprendido por la dueña del establecimiento.

El «Largo» ingresó en uno de los calabozos del Juzgado.

Una riña. Manuel Ledesma y Salustiano Hernández, cocineros del Hotel Palace, cuestionados en la cocina del mismo, resultando Manuel con dos heridas en la cabeza, comunicación cerebral, de pronóstico grave.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga.

Los desesperados. En su domicilio, calle del Carrero, número 9, se suicidó, ahorándose con una cuerda que sujetó á la ventana, José Astor Delgado, de cuarenta y un años.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito.

El amigo de Anastasio. Anastasio Gimés Arones adquirió una bicicleta en una tienda de la plaza de Isabel II, y se entretuvo en darse unas vueltas.

Al poco rato se encontró con un amigo, que le pidió le dejara dar un paseito. Montó el amigo, desapareció veloz y esta es la hora en que no se ha podido averiguar su paradero.

Anastasio ha denunciado á su buen amigo.

Un mal suceso. Isidoro González, vecino de Aranjuez, que vino á la corte á pasar las fiestas de San Isidro, cansado de recorrer calles quietas, encontró un banco del Salón del Prado, encontrándose al despertar con la desagradable sorpresa de que le habían sustraído 35 pesetas que guardaba en el bolsillo del chaleco.

LA HERNIA

La hernia no es ya una enfermedad para los que, atacados de ella, adoptan los nuevos aparatos sin resortes de A. CLAVERIE.

Los aparatos CLAVERIE son los únicos verdaderamente serios y esencialmente perfeccionados. No hace aún mucho tiempo han obtenido tres nuevas recompensas; un Gran premio en la Exposición Universal de Turín (1911) y dos Medallas de oro en las de Londres (1912) y Gante (1913). Nada, pues, tiene de particular que los recomiende todo el prometido.

Los nuevos perfeccionamientos (patentados S. G. D. G.) de dichos aparatos han sido objeto, los colocan al abrigo de falsificaciones y de imitaciones groseras de que son objeto, de modo inevitable, todos los grandes inventos.

Tenemos, pues, una verdadera satisfacción en recordar á nuestros lectores que el señor CLAVERIE se encuentra en este momento entre nosotros, y nos permitimos aconsejarles aprovechen el demasiado rara presencia de tan renombrado especialista, para ir á visitarle. Reciba de nuevo de la mañana á cinco de la tarde en: MADRID, miércoles 20, jueves 21, viernes 22 y sábado 23 de Mayo, Gran Hotel (calle del Prado, 19 y 21).

ZARAGOZA, domingo 24, Gran Hotel del Universo. LERIDA, lunes 25, Hotel Suizo. REUS, martes 26, Hotel de París. TARRAGONA, miércoles 27, Hotel de París. BARCELONA, jueves 28, viernes 29 y sábado 30, Hotel de Oriente.

VALENCIA, domingo 31 y lunes 1 de Junio, Gran Hotel. ALICANTE, martes 2, Gran Hotel. MURCIA, miércoles 3, Hotel Universal. ALMERIA, viernes 5, Hotel Simon. LINARES, domingo 7, Fonda Cervantes. GRANADA, martes 9, Hotel Alameda. MALAGA, miércoles 10 y jueves 11, Hotel Regina. CORDOBA, viernes 12 y sábado 13, Hotel Suizo. SEVILLA, domingo 14, lunes 15 y martes 16, Hotel Inglaterra. CADIZ, miércoles 17 y jueves 18, Hotel de Oriente. BADAJOZ, sábado 20, Hotel Garrido.

Cinturas ventrales perfeccionadas para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.—Medias para varices.—Ortopedia, Protesis.

Los agentes de la brigada móvil, que dirige el Sr. Maqueda, venían haciendo gestiones para encontrar á los autores del robo de que fué objeto días pasados la artista Consuelo Portella, La Chelito.

Hoy han detenido á tres sujetos, llamados Romualdo Romeo Cano, Francisco Rousell García y Manuel Bueno Muñoz, por haberse encontrado en sus respectivos domicilios parte de las ropas y efectos que habían sido de sustraídos.

Los tres detenidos, con las ropas y efectos ocupados, fueron trasladados á la Dirección general de Seguridad, remitiéndose desde aquí, con el oportuno atestado, al Juzgado del distrito de la Inclusa, á quien corresponde entender en el asunto.

La Bolsa

20 de Mayo de 1914.

COTIZACIÓN OFICIAL

BOLSA DE BARCELONA

(Servicio de Vida Financiera.)

Coronas y Flores. Rubio. Concepción Jerónima, núm. 5, entresuelo

BUEN EJEMPLO

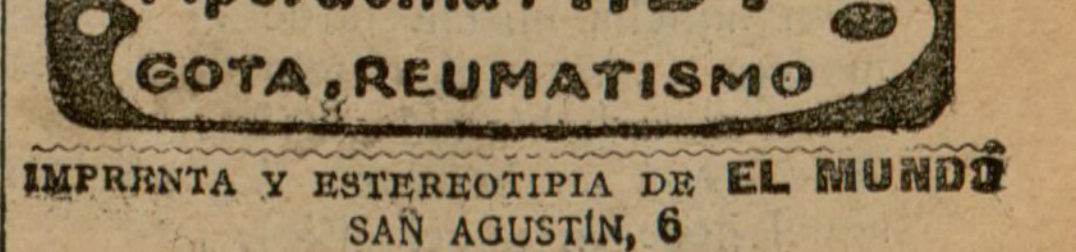
Seguid el que os dan los más expertos financieros, y colocad vuestro dinero en valores hipotecarios de toda seguridad.

¿Cuántas veces no os habréis arrepentido de haber hecho una mala colocación, y habréis deseado inútilmente, salir de ella sin perder dinero!

LAS IMPOSICIONES ESPECIALES DEL HOGAR ESPAÑOL NO HAN PRODUCIDO NUNCA PÉRDIDA ALGUNA Á SUS TENEDORES, SINO QUE, POR EL CONTRARIO, HOY TIENEN PRIMA SOBRE SU VALOR NOMINAL.

Importan las suscripciones ochenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil pesetas, y las realizadas treinta y cinco millones trescientas veintinueve mil pesetas.

Representan el máximo de seguridad compatible con un interés altamente remunerador.



Piperacina MIDY GOTA, REUMATISMO IMPRINTA Y ESTEREOPIA DE EL MUNDO SAN AGUSTIN, 6

SANTOS DEL 21

Jueves. (Fiesta de precepto). La Ascension del Señor; San Valente, obispo y mártir; Santos Secundino, Timoteo, Polio y Eutiquio, mártires; San Hesipio, confesor y Santa María de Socors, vírgen.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 21

ESPAÑOL.—A las 10. Los chicos de La Calle. A las 5 y 1/2. Los chicos de La Calle.

divinos: «La tormenta», ó la novela del gran escritor (2.200 metros, sensacional); «Las pasiones rojas» (1.000 metros); «La extraña entrevista» (800 metros); y otras.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 21

ESPAÑOL.—A las 10. Los chicos de La Calle. A las 5 y 1/2. Los chicos de La Calle.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO.—Nápoles.—Galata S. Marco, 4

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

JUAN HILLAN Montador de aparatos eléctricos.—Especialidad en MOTORES 47-PHELAYO-47

MAGNESIA DE BISHOP. El Clifrate de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce.

UNA SEÑORA NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes un negocio serio y seguro, administrado por sí mismo.

MOTO-NAFTA La mejor esencia para automoviles. SOBRE MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

EL MEJOR RELOJ DE LAS MEJORES MARCAS DE PRECISION INVAR Gran diploma de honor BRUSELAS 1910

EQUIPOS Y CANASTILLAS ROPA BLANCA DE SEÑORA Y NIÑOS.—CONFECCIONES ULTIMOS MODELOS EN CUELLOS FINOS DE SEÑORA

CASA EN VALDEMORO dos pisos, corral, bodega, pozo, próxima estación, se vende en 5.000 pesetas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, DE GADIZ Salidas en el mes de Mayo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808. SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid á domicilio

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO) FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO) FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

INSCRITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. OPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

VINOSTINTOS De las bodegas en EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

DEPOSITOS EN ESPAÑA

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

AVISOS Y NOTICIAS

LECTURAS DE EL MUNDO (95) EL ALMACEN DE ANTIGÜEDADES Traducción directa del inglés, bajo la dirección de JOSE DE CASO Y BLANCO

No era precisamente la estación en que las gentes acostumbraban a tomar el té en quioscos, mucho menos en quioscos llegados a un estado avanzado de decadencia...

je, tieso y parlusco, se mantenía tranquilamente sentada ante la mesa, contemplando con alegría interior la desgracia de su hermano...

—Pamosamente elocuente! —protrumpió Brass, estirandole.— ¡Es asombroso!